

ACUERDO N° 344.- En la Ciudad de San Luis a OCHO días del mes de MAYO de Dos Mil Doce, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, LILIA ANA NOVILLO, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, OMAR ESTEBAN URÍA, FLORENCIO DAMIAN RUBIO, ausente el Sr. Ministro OSCAR EDUARDO GATICA.-

ACORDARON: I) **COMISIONAR** al Dr. **JOSE RAMON CERATO**, Juez de Cámara de la Segunda Circunscripción Judicial, a fin de que asista al “V ENCUENTRO ACADEMICO CUYANO SAN LUIS, MAYO 2012” en calidad de integrante del Panel de Derecho Constitucional y Filosofía, el día 18-05-12.-

II) Por DIRECCION CONTABLE se arbitrarán los medios necesarios para que se de cumplimiento con el presente Acuerdo.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda, firmando ante mí, doy fe.-